

Modelo: FONTANA MATT L 120X120(A)

Códigos: 100306275

Absorción de agua: Bla - Porcelánico ($E \leq 0.1\%$)

CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-2

Grosor	8.5 MM	+/-5%*
Ancho	1200 MM	
Largo	1200 MM	
Desviación longitud y anchura	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación rectitud de lados	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación ortogonalidad	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación planimetría	Inferior a 0.15%	+/-0.4%*

*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-4-6-7-11

Fuerza de rotura	2366 N	>1300N*
Módulo de rotura	53 N/MM2	>=35N/mm2*
Resistencia a la abrasión	PEI 5 / 12000v	
Resistencia al cuarteo	Resiste tres ciclos	

*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

CARACTERÍSTICAS HIGIÉNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-13-14:1995

Resistencia química	Productos de limpieza y piscina CLASE A (sin ataque).	8 Min.*
Resistencia a las manchas	Se limpia con agua. CLASE 5	3 Min.*

*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

VALORACIÓN ANTIDESLIZANTE

Normas de referencia: EN 16165: 2022 / ANSI 137

Coefficiente dinámico de fricción	>0,42	
Res. deslizamiento (péndulo-húmedo)	CL1	
Res. deslizamiento (rampa)	R-9	9688*
Resistencia al deslizamiento (pies descalzos)	A	

*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

PACKING

Unidades de venta por caja	1.440092 M2/CAJA	
Unidades de venta por pallet	60.483871 M2/PAL	
Unidades de venta por unidad	1.440092 M2/PIEZA	

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladizidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)

ÁMBITO DE USO

Código técnico-1

6 - Uso en pavimento tránsito intenso

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladicidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

****Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado**

LOCALES DE USO RECOMENDADO

Vivienda Unifamiliar

Locales Exteriores: Porches, galería, terraza, zona de acceso o circulación al aire libre

Locales Interiores - Secos: Entrada y otros recintos con apertura directa al exterior(jardín, terraza, trastero)

Locales Interiores - Secos: Escalera individual

Locales Interiores – Húmedos: Cocina, mini cocina en el área de estar, lavadero

Locales Interiores – Húmedos: Cuarto de baño o aseo

Vivienda Colectiva

Locales Exteriores: Balcones, terrazas, galerías (No accesibles desde el exterior)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Vestíbulo de entrada (menos de 15 viviendas)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Vestíbulo de entrada (más de 15 viviendas)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Escaleras y pasillos con o sin ascensor

Locales Interiores - Elementos Comunes: Cuarto de centralización de contadores

Locales Interiores - Elementos Comunes: Cuartos de almacenamiento coches niño, bicicletas, etc.

Locales Interiores - Vivienda – Húmedos: Cocina, mini cocina e el área de estar, lavadero

Locales Interiores - Vivienda – Húmedos: Cuartos de baño o aseo

Residencial Público

Habitaciones sencillas o dobles

Habitaciones colectivas

Dormitorios de uso intensivo en residencias, colegios

Administrativo

Oficina con puesto de trabajo

Oficina colectiva, oficina diáfana

Sala de reuniones o conferencias, tiendas y comercio al detalle (Área de ventas)

Comercios, almacenes de media asistencia de público (Área de ventas)

Grandes almacenes, hipermercados, centros comerciales (Área de ventas)

Comercial

Tiendas y comercio al detalle (Área de ventas)

Comercios, almacenes de media asistencia de público (Área de ventas)

Grandes almacenes, centros comerciales (Área de ventas)

Docente

Infantil y Primaria: Aula sin apertura directa al exterior

Infantil y Primaria: Sala de juegos, ejercicio, polivalente sin apertura directa al exterior

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Aula sin apertura directa al exterior

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Aula polivalente, reuniones

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Otros laboratorios (física, electricidad, radiación, mecánica)

Sanitario

Habitación de un usuario, habitación para aislamiento

Habitación colectiva

Salas de espera, locales de consulta, pasillos de distribución

Locales de operaciones mayores y menores. Quirófanos

Locales radiológicos

Locales de readaptación, masaje, terapias

Laboratorios (sin acceso público)

Pública concurrencia

Restauración: Comedor principal, sala de banquetes (uso intensivo)

Restauración: Comedor restaurante, bar, cafetería (uso medio)

Restauración: Comedor, cafetería de empresa

Espectáculos y recreativas: Gran salón para recepciones, bailes, discotecas. Uso intensivo

Espectáculos y recreativas: Sala de espectáculos, cine, teatro, actividades deportivas, anfiteatros, juegos (Cerrados)

Espectáculos y recreativas: Salones, sala de espera, sala de televisión, sala de juegos

Bibliotecas y salas de lectura: Bibliotecas, salas de lectura templos del culto, museos (Con acceso al público)

Bibliotecas y salas de lectura: Bibliotecas, salas de lectura templos del culto, museos (Uso interno)

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladizidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado

Áreas comunes de paso

Locales interiores: Pasillos y áreas comunes con tránsito intensivo

Locales interiores: Pasillos y áreas comunes con tránsito medio

Servicio, instalaciones

Aseos en zonas de oficinas, uso restringido

Locales sanitarios higiene especial (hospitales, alimentación)

Locales de telefonía, informática y otras instalaciones secas

Servicio de repografía, copias de planos, fotografía

Locales de archivo y almacenamiento

Certificaciones del sistema

Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladicidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)